

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 191 034**

21 Número de solicitud: 201730962

51 Int. Cl.:

B30B 9/32 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.08.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.09.2017

71 Solicitantes:

CANTUDO ORTEGA, Manuel (100.0%)
c/ Corta nº 16
23740 Andújar (Jaén), ES

72 Inventor/es:

CANTUDO ORTEGA, Manuel

74 Agente/Representante:

DIÉGUEZ GARBAYO, Pedro

54 Título: **PRENSA PARA ENVASES DE USO DOMÉSTICO**

ES 1 191 034 U

DESCRIPCIÓN

PRENSA PARA ENVASES DE USO DOMÉSTICO

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención tiene por objeto presentar una nueva prensa para envases de uso doméstico, la cual permite mediante un sistema de palanca poder compactar envases de plástico o romper envases de vidrio.

10

Esta nueva prensa para envases de uso doméstico tiene especial aplicación en el sector doméstico, donde se quiera disponer de una prensa, con dichas características.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad existen prensas que aplastan latas, de forma manual o mecánica, así como prensas industriales donde se compactan las recogidas de distintos tipos de envases.

20

Los envases ocupan mucho, una vez han sido utilizados se pueden compactar o destruir, para mayor comodidad de tratamiento de los mismos.

25

En el actual estado de la técnica no se conoce ninguna prensa para envases de uso doméstico, con las características técnicas que se relatan en la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

30

Prensa para envases de uso doméstico, compuesta por un volumen con un vaciado en su parte frontal, dicho volumen tiene una serie de pletinas para fijación a cualquier tipo de superficie.

35

De la base de dicho volumen se prolonga una guía la cual dispone de una serie de hendiduras donde la que apoya la varilla de la base de un volumen cilíndrico.

El volumen cilíndrico dispone de un anillo con punta y palomilla de fijación.

El volumen cilíndrico tiene un mango.

5 El volumen cilíndrico corresponde en geometría al vaciado de dicho volumen.

El volumen cilíndrico, mediante la varilla que se ancla en las hendiduras hace la función de palanca con punto de apoyo, sobre el volumen.

10 La presente invención aporta las siguientes ventajas:

Mecanismo manual sencillo para abaratar el coste.

Para todo tipo de envases de metal, plástico y vidrio.

15

Permite ahorrar espacio mediante la deformación reduciendo el tamaño de la lata/botella.

20

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de figuras en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25

Figura 1: vista en perspectiva lateral de la prensa para envases de uso doméstico, con un envase en su interior.

30

Figura 2: vista en perspectiva de la prensa para envases de uso doméstico, con un envase parcialmente compactado.

35

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como es posible observar en las figuras adjuntas, la prensa para envases de uso doméstico, está compuesta por un volumen (1) con un vaciado (2) en su parte frontal, dicho volumen (1) tiene una serie de pletinas (12) para fijación a cualquier tipo de superficie.

De la base de dicho volumen (1) se prolonga una guía (3) la cual dispone de una serie de hendiduras (4) donde apoya la varilla (5) de la base de un volumen cilíndrico (6).

El volumen cilíndrico (6) dispone de un anillo (7) con punta (8) y palomilla de fijación (9).

El volumen cilíndrico (6) tiene un mango (11).

El volumen cilíndrico (6) corresponde en geometría al vaciado (2) de dicho volumen (1).

El volumen cilíndrico (6), mediante la varilla (5) que se ancla en las hendiduras (4) hace la función de palanca con punto de apoyo, sobre el volumen (1).

Una realización preferente de la invención, consiste en; se coloca un envase (10) usado en el vaciado (2) del volumen (1), posteriormente se coloca el volumen cilíndrico (6), de manera que la varilla (5) quede anclada en la hendidura (4) mas próxima posible a dicho volumen (1) de manera que al coger el mango (11) con una mano y hacer palanca hacia dicho volumen (1), el volumen cilíndrico (6) compactará el envase (10). Para romper envases de vidrio, se coloca el anillo (7) al volumen cilíndrico (6) y se fija mediante la palomilla de fijación (9), de manera que cuando el volumen cilíndrico (6) presione el envase (10) lo romperá mediante la punta (8).

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como una forma de llevarla a la práctica, queda por añadir que dicha invención puede sufrir variaciones en forma y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

35

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Prensa para envases de uso doméstico, caracterizada por que está compuesta por un volumen (1) con un vaciado (2) en su parte frontal, dicho volumen (1) tiene una serie de pletinas (12) para fijación a cualquier tipo de superficie; de la base de dicho volumen (1) se prolonga una guía (3) la cual dispone de una serie de hendiduras (4) donde apoya la varilla (5) de la base de un volumen cilíndrico (6).
- 10 2.- Prensa para envases de uso doméstico, según reivindicación primera, caracterizada por que el volumen cilíndrico (6) dispone de un anillo (7) con punta (8) y palomilla de fijación (9).
- 3.- Prensa para envases de uso doméstico, según reivindicación primera, caracterizada por que el volumen cilíndrico (6) tiene un mango (11).
- 15 4.- Prensa para envases de uso doméstico, según reivindicación primera, caracterizada por que el volumen cilíndrico (6) corresponde en geometría al vaciado (2) de dicho volumen (1).
- 20 5.- Prensa para envases de uso doméstico, según reivindicación primera, caracterizada por que el volumen cilíndrico (6), mediante la varilla (5) que se ancla en las hendiduras (5) hace la función de palanca con punto de apoyo, sobre el volumen (1).

25

30

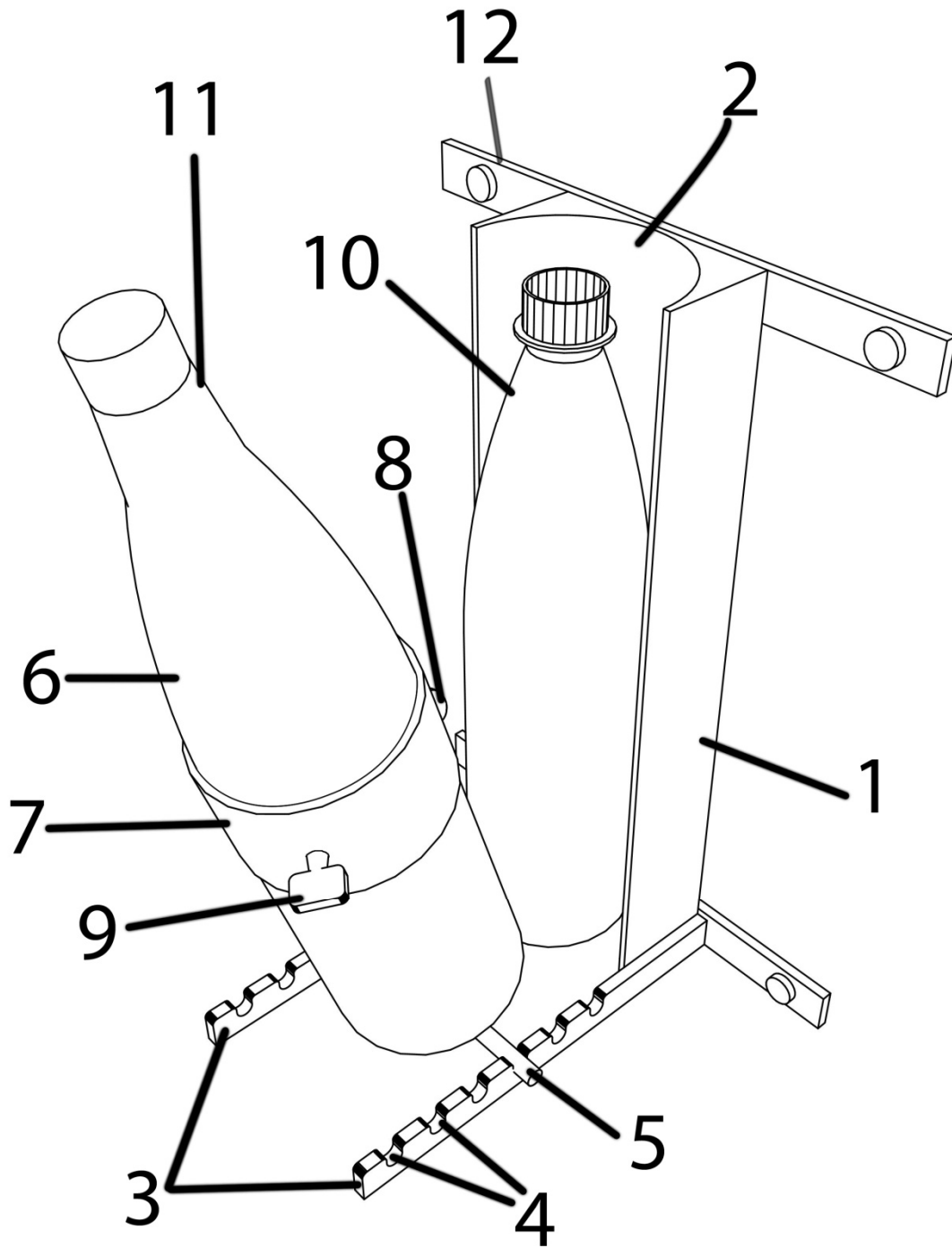


Fig.1

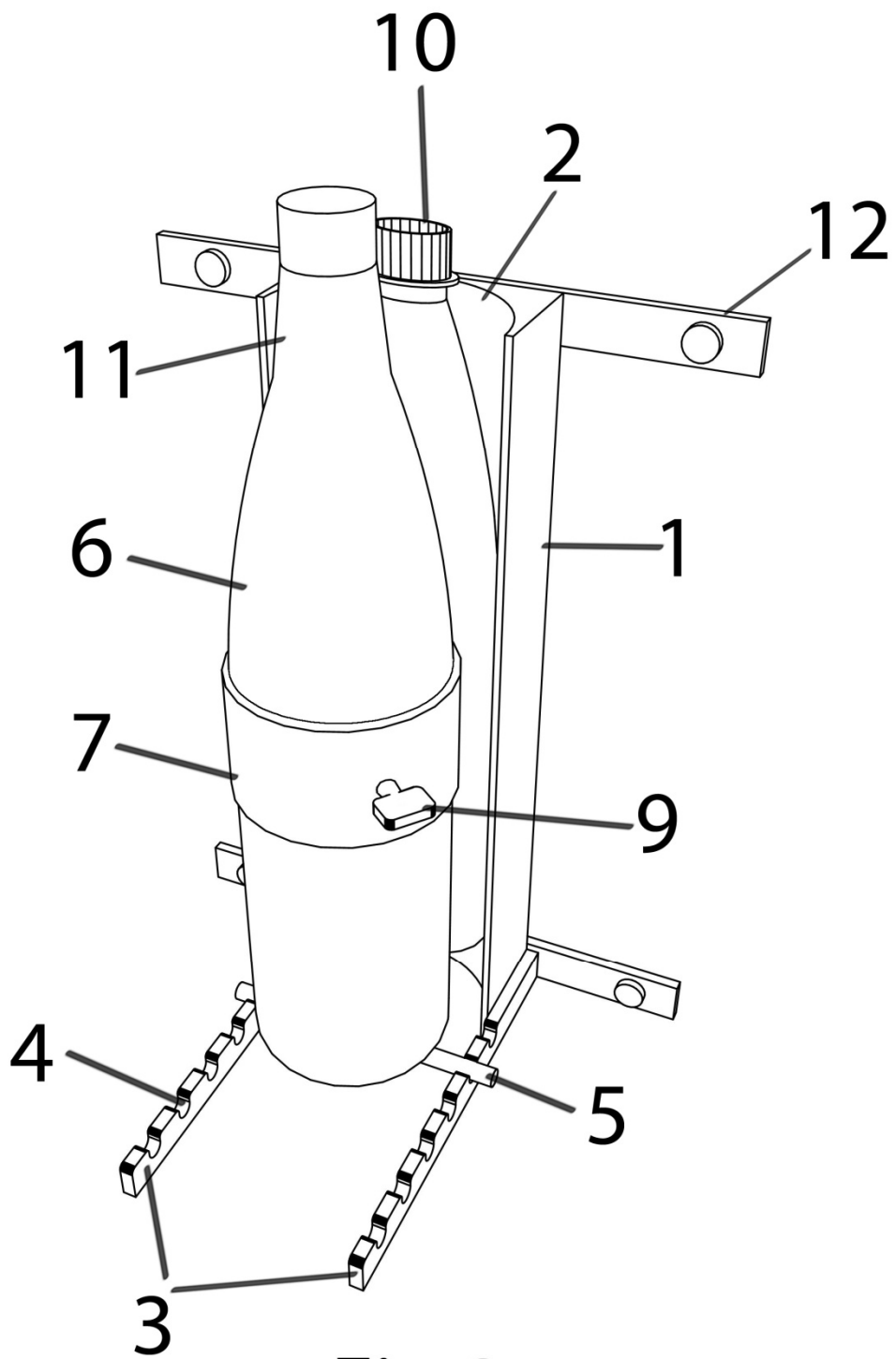


Fig.2